



Comunitat de Regants

Riu d'Alcoi

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO ENERO 2021

1. La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad que los trabajos de reparación y mejora del Azud sean adjudicados a la empresa Ingesur.
2. La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad enviar una notificación a los propietarios que son Comuneros mediante carta Certificada que se les concede un plazo de 30 días para que desplacen el vallado un metro para dejar servidumbre de paso. En caso de no se retire el vallado, se procederá a realizar denuncia al Jurado de Riego.
3. La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad enviar una notificación a los propietarios que no son Comuneros mediante Burofax que se les concede un plazo de 30 días para que desplacen el vallado un metro para dejar servidumbre de paso. En caso de no se retire el vallado, se procederá a realizar denuncia a la Justicia Ordinaria.
4. La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad que la compuerta de desagüe manipulada, en el canal principal, sea devuelta a su estado original.
5. La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad la DENEGAR la inclusión en el Censo de la Comunidad de Regantes a la parcela 522 del polígono 2 de Almoines.